

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.429

Lunes 20 de Abril de 2026

Página 1 de 2

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2797570

FJS 715 N° 391 REGISTRO DE DESCUBRIMIENTOS DE MINAS
MANIFESTACIÓN MINERA
EDITH 1 AL 10
DE LUIS ALEJANDRO ZEPEDA ROJAS
REP 416-2026

EN TALTAL, REPÚBLICA DE CHILE, a ocho de abril de dos mil veintiséis. Hoy se solicitó la siguiente inscripción: MANIFESTACION S.J.L LUIS ALEJANDRO ZEPEDA ROJAS, Rut N° 11.725.183-7, chileno, casado, industrial minero, Domiciliado en Taltal, calle Atacama N° 220, Tercer Piso a US. Respetuosamente digo: Que deseando constituir concesión minera de sustancias concesibles, vengo en manifestar un yacimiento en terrenos abiertos e incultos. El Punto de Interés esta determinado por las siguientes coordenadas UTM Norte: 7.180.250,00 mts y Este 415.900,00 mts y se encuentra ubicado en la Provincia de Antofagasta, Comuna de Taltal. El área manifestada tendrá la forma de un rectángulo cuyos lados orientados Norte-Sur UTM medirán 700,00 mts y Este-Oeste UTM medirán 1.000,00 mts con una superficie total de 70 hectáreas. Solicitamos a US, se sirva concederme 10 pertenencias de 7 hectáreas cada una, que denominare "EDITH 1 AL 10". Por Tanto, Rogamos a US. se sirva ordenar su Inscripción y Publicación conforme lo dispone el Artículo 48 del Código de Minería. NOMENCLATURA: 1. [4729]Certificado ingreso solicitud JUZGADO: Juzgado de Letras y Gar. de Taltal CAUSA ROL: V-483-2026 CARATULADO: ZEPEDA/ CERTIFICO: Que la manifestación minera fue recibido en la oficina judicial virtual a las 20:25 horas del día 03 de abril de 2026 y se anotó bajo el N°483 en el Libro de Registro de Minas. Taltal, 06 de abril de 2026. Autorizado por ministro de fe del Juzgado de Letras, Garantía, Familia, y del Trabajo de Taltal que se señala en firma electrónica avanzada. Hay una firma electrónica avanzada de doña Sandra Ximena Quintana Munizaga Secretario PJUD Seis de abril de dos mil veintiséis 12:36 UTC-4 y código de verificación Serie: NXXXXCBEEEXQG. NOMENCLATURA: 1. [4690]Ordena Inscribir y Publicar JUZGADO: Juzgado de Letras y Gar. de Taltal CAUSA ROL: V-483-2026 CARATULADO: ZEPEDA/ Taltal, seis de abril de dos mil veintiséis A folio 1 Téngase por presentado la manifestación minera que antecede. Inscribase y publíquese. Respecto a lo dispuesto en los artículos 35, 50, y 52 del Código de Minería, considerando lo preceptuado en el numeral 1° del Texto Refundido de Protocolo Minero, el que fuere aprobado por Acuerdo de Pleno N° 84-2021, del 29 de marzo de 2021, que modifica el Acta de Pleno N° 275-2020, de fecha 14 de diciembre de 2020, sobre "Protocolo elaborado por la Mesa Técnica para la Constitución de las Concesiones Mineras, en particular los planos anexos a la solicitud de Pedimento y Manifestación Minera, el informe del Sernageomin y las inscripciones y/o subinscripciones y cancelaciones decretadas judicialmente ante el Conservador de Minas", remítase vía digital copia de la presentación, la resolución y el certificado de ingreso al Conservador de Minas, a la siguiente casilla de correo electrónico conservadorminastaltal@gmail.com, debiendo dejar constancia del envío de dichos antecedentes en el proceso. Proveído por el Juez del Juzgado de Letras, Garantía, Familia, y del Trabajo de Taltal que se señala en firma electrónica. En Taltal, a seis de abril de dos mil veintiséis, se notificó por el estado diario, la resolución precedente./cqb Hay una firma electrónica avanzada de doña Karen Andrea Herrera Iriarte Juez PJUD Seis de abril de dos mil veintiséis 14:17 UTC-3 y código de verificación Serie: XNJDCBSCMQG. La copia autorizada emanada del Juzgado queda agregada al final del presente registro bajo el N° 391. Requiere la presente inscripción Don Geovani Marambio M., como portador de las copias. Doy Fe.- GCG.- PABLO SANCHEZ PAREDES NOTARIO Y CONSERVADOR DE BIENES RAICES COMERCIO MINAS Y ARCHIVERO JUDICIAL TITULAR TALTAL. Pablo Andres Sanchez Paredes Titular Conservador y 1ª Notaría - Taltal Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de MANIFESTACION MINERA - EDITH 1 AL 10 otorgado el 8 de Abril de 2026

CVE 2797570

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

reproducido en las siguientes páginas. Serrano 744, Taltal.- Taltal, 10 de Abril de 2026.- Firmado digitalmente con fecha: 10-04-2026 13:41:29-1 Verifique el emisor en las propiedades del documento Razón: 1ª NOTARÍA - TALTAL Ubicación: Taltal Certificado: E5D4F820A15E.

